



DECRETO N° 4211

LAJA,
16 FEB. 2011

VISTOS:

1. La solicitud de Cambio de Local de patente comercial presentada por doña MARISA JACQUELINE PEREZ PEREIRA, RUT: 9.645.749-9;
2. Memo. N° 26/2011, de fecha 16 de febrero de 2011, de la Directora (S) de Administración y Finanzas al Sr. Alcalde (S);
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal y el estricto apego a la legalidad existente.

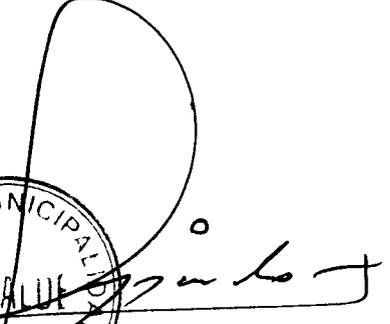
RESUELVO:

1. **ACEPTASE**, el Cambio de Local de calle Los Ríos N° 517 a calle Los Corcolenes N° 5315, Población Vista Hermosa, de la Patente Comercial, Rol 2-1102, con Giro Bazar, a nombre de MARISA JACQUELINE PEREZ PEREIRA, RUT: 9.645.749-9.
2. El Departamento de Administración y Finanzas procederá a efectuar los trámites administrativos pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE
(S)

MGV/GSR/dls
DISTRIBUCION: /

- Archivo SS.MM.
- Archivo DAF
- Archivo Control

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja
Barraondo 200, Fonos: 604900 Fax: 634233